SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA Nº 744

Impreso el día 11 de octubre de 2016

Término del artículo 113: 20 de octubre de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: Labor de alumnos y docentes de la Escuela Agropecuaria Nº 1 de la localidad de Ranchos, provincia de Buenos Aires, en el Proyecto en Energías Alternativas, Años 2015-2016. Generación, Uso y Difusión de Energía Eléctrica a Partir de la Fracción Orgánica de Residuos Sólidos Urbanos en la Localidad de Ranchos. Expresión de beneplácito. Echegaray y Passo. (6.346-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray y la señora diputada Passo, por el que se expresa beneplácito por la labor de alumnos y docentes de la Escuela Agropecuaria N° 1 de la localidad de Ranchos, provincia de Buenos Aires, en el Proyecto en Energías Alternativas, Años 2015-2016. Generación, Uso y Difusión de Energía Eléctrica a Partir de la Fracción Orgánica de Residuos Sólidos Urbanos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 5 de octubre de 2016.

José L. Riccardo. – Lucas C. Inccico. –
Mariana E. Morales. – Norma A. Abdala
de Matarazzo. – Gilberto O. Alegre.
– Mario D. Barletta. – Graciela M.
Caselles. – Sandra D. Castro. – Alejandro
C. A. Echegaray. – Josefina V. González.
– Elia N. Lagoria. – Leonor M. Martínez
Villada. – Soledad Martínez. – Victoria E.
Mercado. – Carla B. Pitiot. – Claudio J.
Poggi. – Blanca A. Rossi. – Gisela Scaglia.
– María de las Mercedes Semban – Paula

M. Urroz. – María T. Villavicencio. – Luana Volnovich.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la labor de los alumnos Basualdo, Federica; Díaz, Camila; Giménez, Daniel; Gómez, Cora Guillermina; Rosales, William; Vázquez, Derli; Cammarano, Ayelén; Chartea, Braian; Peña, Juan; Walker, Maximiliano y del docente a cargo ingeniero agrónomo Méndez Pablo José, pertenecientes a la Escuela Agropecuaria Nº 1 de la localidad de Ranchos, partido de General Paz, provincia de Buenos Aires, en el Proyecto en Energías Alternativas, Años 2015-2016. Generación, Uso y Difusión de Energía Eléctrica a Partir de la Fracción Orgánica de Residuos Sólidos Urbanos en la localidad de Ranchos.

Alejandro C. A. Echegaray. – Marcela Passo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Echegaray y la señora diputada Passo, por el que se expresa beneplácito por la labor de alumnos y docentes de la Escuela Agropecuaria N° 1 de la localidad de Ranchos, provincia de Buenos Aires, en el Proyecto en Energías Alternativas, Años 2015-2016. Generación, Uso y Difusión de Energía Eléctrica a Partir de la Fracción Orgánica de Residuos Sólidos Urbanos, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.